

Ciudad de México, a 4 de abril de 2024

**Información relevante para el público inversionista
Modificación a Prospectos de Fondos de Inversión****INFORMACIÓN RELEVANTE**

PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V., OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO (“PRINCIPAL”) en representación de los siguientes Fondos de Inversión, informa al público inversionista que, con fundamento en el artículo 64 Bis 49 de las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios, el Consejo de Administración de PRINCIPAL aprobó la modificación al Prospecto de Información al Público Inversionista y Documento con Información Clave para la Inversión lo siguiente:

Principal Horizonte C, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (LIQUIDO)
Cambios sujetos a la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

- a) Objetivos y horizontes de Inversión
- b) Políticas de Inversión
- c) Régimen de Inversión
- d) Creación de nuevas series accionarias

Atentamente,

Dirección General
Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.,
Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero